



# RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

**Presidenta**

**Diputada Yanelly Hernández Martínez**

**Año II**

**Segundo Periodo de Receso**

**LXIII Legislatura**

## DESAHOGO DE LA SESIÓN

**Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 11 horas con 39 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:**

Astudillo Calvo Ricardo	Hernández Martínez Yanelly	Reyes Torres Carlos
Bernal Reséndiz Gabriela	Mendoza Basurto Masedonio	Sierra Pérez Claudia
Castro Ortiz Leticia	Mosso Hernández Leticia	Velázquez Martínez Nora Yanek
Espinoza García Angélica	Navarrete Quezada Rafael	

*Solicitando permiso los legisladores: Jessica Ivette Alejo Rayo, Olaquer Hernández Flores, Ortega Jiménez Bernardo.*

### 1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión celebrada el día miércoles 05 de julio del año en curso.

### 2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA MARBEN DE LA CRUZ SANTIAGO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.	<i>Apartados I y II, Se toma conocimiento y se les da difusión por los medios institucionales.</i>
II. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE, POR EL QUE REMITE EL TERCER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO.	

<p>III. OFICIO SUSCRITO POR EL DIPUTADO JACINTO GONZÁLEZ VARONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, CON EL QUE REMITE 50 INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORIA, REALIZADOS A ENTES FISCALIZABLES, CORRESPONDIENTES A LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2022, ENVIADOS POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.</p>	<p><i>Apartado III, Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</i></p>
<p>IV. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA, CON EL CUAL SOLICITA AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SE RECONSIDERE Y SE PUBLIQUE DE MANERA INMEDIATA EL ADENDUM RECTIFICATORIO AL DECRETO NÚMERO 471, POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, RELACIONADO CON LA OBSERVANCIA DE MANDATOS LEGALES Y JUDICIALES VINCULADOS CON ACCIONES AFIRMATIVAS EN LA MATERIA Y LA ADECUACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, APROBADO POR EL PLENO DE ESTA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.</p>	<p><i>Apartado IV, Se da conocimiento a la Comisión Permanente, que lo anterior se remitió al Titular de la Secretaría General de Gobierno, Maestro Ludwig Marcial Reynoso Núñez, con fecha viernes 07 de julio del presente año.</i></p>
<p>V. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO YSABEL DE LOS SANTOS MORALES, COORDINADOR DEL PUEBLO TU'UN SAVI EN FUNCIONES DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, CON EL QUE SOLICITA A ESTE HONORABLE CONGRESO, SE DÉ DE ALTA COMO COMUNIDAD DEBIDAMENTE CONSTITUIDA A LA DELEGACIÓN DENOMINADA "SAN JUAN DE LOS PINOS", UBICADA EN LA ZONA TU'UN SAVI, PERTENECIENTE AL CITADO MUNICIPIO.</p>	<p><i>Apartado V, Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i></p>
<p>VI. OFICIOS ENVIADOS POR LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; Y DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO SCT GUERRERO, CON LOS QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.</p>	<p><i>Apartado VI, Se toma copia y se remite copia a los diputados promoventes.</i></p>

### 3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS:

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANGÉLICA ESPINOZA GARCÍA, POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DEL PARLAMENTO JUVENIL 2023, EN COADYUVANCIA CON LA SECRETARÍA DE LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ Y EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TENIENDO COMO SEDE EL RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 EN CURSO A LAS 9:00 AM, DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES QUE PARA TAL EFECTO APRUEBE LA COMISIÓN ORGANIZADORA. SOLICITANDO SU APROBACIÓN, COMO ASUNTO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.</p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente y obvia resolución.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

## 4. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DEL DIPUTADO MASEDONIO MENDOZA BASURTO, CON EL TEMA "LA IMPORTANCIA DE LA SALUD Y SU INFRAESTRUCTURA EN LA REGIÓN MONTAÑA DE GUERRERO".	- Dip. Gabriela Bernal Reséndiz → Sobre el mismo tema.

## 5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 12 horas con 11 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión el día miércoles 19 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga